



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Facultad de
Psicología

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

**Universidad de la República
Facultad de Psicología**

**Parentalidad Activa y Corresponsable: Su Influencia en
el desarrollo emocional y social del niño**

Trabajo final de grado

MONOGRAFÍA

Docente Tutora: Prof. Adj. Alejandra Teresita Akar Moreno

Docente Revisora: Prof. Adj. Paola Silva

Estudiante: Eleana Baston Soboredo

Cédula: 4.722.313-6

Montevideo, 2025.

ÍNDICE

Resumen	3
1. Parentalidades corresponsables y activas.....	6
1.1 Concepto, Características y Alcances.....	6
1.2 La crianza consciente y corresponsable.....	10
1.3 Parentalidad como factor protector en el desarrollo infantil: Vínculos, Desarrollo y Responsabilidad Social Compartida.....	13
2. Apego, Modelado Emocional y Sensibilidad del cuidador.....	16
2.1 Una mirada desde la Teoría del apego frente a la gestión emocional.....	16
2.2 Calidad del cuidado, construcción de los Modelos Internos y Sensibilidad del cuidador en contextos de crianza corresponsable.....	19
3. Influencia de la Parentalidad en el desarrollo emocional y social del niño.....	22
3.1 La comunidad como ambiente de cuidado: estrategias para fortalecer la parentalidad corresponsable y activa.....	22
3.2 Estrategias de la parentalidad corresponsable y activa para apoyar el aprendizaje emocional y la interacción positiva con los demás.....	24
Consideraciones finales	27
Referencias bibliográficas	29

Resumen

Este trabajo final de grado, de carácter monográfico, pretende abordar la temática parentalidad desde la corresponsabilidad, entendida como un proceso activo, dinámico y relacional entre el adulto y el niño.

Se buscará abordar la influencia de las parentalidades corresponsables y activa bajo tres ejes principales: afectivo, que busca enfatizar sensibilidad y respuesta del cuidador para responder a la necesidades del niño; el eje vincular, que se desarrolla en función al construcción de vínculos seguros y estables; y el eje corresponsable que pretende promover una participación en conjunta y una crianza de forma más equitativa entre los diferentes actores, buscando superar barreras individualista o naturalizadas (UNICEF, 2020).

El trabajo se sostiene bajo la línea de que las primeras experiencias tempranas dejan huellas profundas subjetivas en el niño. La manera en como un niño es mirado, escuchado, acompañado y sostenido, afecta su desarrollo emocional, su autoestima y su manera de vincularse con los demás (Silva, 2013).

La crianza se sostiene como algo más allá del acto de cuidar, es educar. Son prácticas y experiencias que dejan huella, moldean y que son transformadoras para el niño.

Por último, se abordarán algunas estrategias por medio del juego que permiten brindar apoyo y herramientas para poder seguir impulsando de manera sana, respetuosa y significativa en el desarrollo integral del niño, con foco principalmente en el área emocional y social.

Poder abordar estas temáticas ayuda a tomar más consciencia de aquellos hilos que se tejen y se desarrollan entre el niño, el adulto y su entorno. Aportando a la participación de una mirada más contemporánea, consciente e integral sobre los aspectos que influyen en el desarrollo emocional y social del niño.

Palabras Claves: Parentalidades Activas, Corresponsable, Infancia, Desarrollo emocional, Desarrollo Social.

Introducción

La presente monografía, se realiza en el marco del Trabajo Final de Grado de la Licenciatura de Psicología, de la Universidad de la República. Al mismo tiempo, representa la culminación de una etapa formativa y el principio de otras etapas que vendrán a enriquecer mi trayectoria profesional. Durante mi formación, me he interesado por la búsqueda por comprender la interrelación entre la psicología, la infancia y la parentalidad, lo que me guió a querer explorar un poco más allá y ver la parentalidad en el manejo de las emociones durante la primera infancia (Mayer, 1997).

Desde esta perspectiva teórica, se parte de la base en que la parentalidad activa y corresponsable contribuye significativamente al desarrollo emocional y social del niño, esto podría deberse a que en las experiencias tempranas, siendo aquellos los guías y responsables de moldear las emociones y construir una referencia para el niño (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2020).

El manejo de las emociones se considera una influencia directa en la forma en que un niño enfrenta los desafíos y toma decisiones, lo que puede favorecer (o no) el fortalecimiento del bienestar y autoestima (UNICEF, 2020).

A partir del desarrollo de esta monografía, se buscará abordar la parentalidad activa y corresponsable como un pilar fundamental en el desarrollo emocional y social infantil (UNICEF, 2020). Mediante la articulación de distintos aportes teóricos, se centrará en analizar cómo la influencia de la parentalidad corresponsable y activa incide en el desarrollo integral de los niños, poniendo énfasis en las dimensiones emocional y social.

Desde este enfoque, la parentalidad activa y corresponsable se sostiene bajo tres ejes: la responsabilidad afectiva, que asegura una respuesta sensible a las necesidades emocionales del niño; la participación equitativa que promueve de forma balanceada la crianza y el acompañamiento del desarrollo emocional y social del niño. Por último, el eje vincular que permite guiar al niño en su desarrollo a través del diálogo y experiencias, promoviendo que el cuidado y la educación se desarrolle en un entorno seguro, afectivo y consciente (UNICEF, 2020). Estos pilares permiten que los niños crezcan en ambientes que validan y regulan sus emociones de manera adaptativa (Bowlby, 1982; Sroufe & Berlyne, 2005).

Desde este punto de vista, y respaldado por diversos autores en el campo del desarrollo infantil, se reconoce que la regulación emocional constituye un componente esencial de la

inteligencia emocional y su desarrollo temprano es determinante para una adaptación social y emocional saludable. La inteligencia emocional es tomada como la habilidad para percibir, asimilar, comprender y regular las emociones propias y de los demás, lo cual resulta fundamental para establecer relaciones interpersonales sanas y manejar de manera adaptativa las experiencias emocionales. (Mayer & Salovey, 1997; Goleman 2024).

Con respecto a la primera infancia, la adquisición de estas habilidades depende en gran medida de las experiencias relacionales que el niño establece con sus cuidadores principales. Tal como plantean Bowlby (1982) y Ainsworth (1978) desde la teoría del apego, los vínculos afectivos seguros facilitan el entorno propicio para que el niño pueda construir aquellas identificaciones y así manejar sus emociones de manera adecuada.

Uno de los ejes centrales de este trabajo es tomar a la infancia como una etapa evolutiva. El niño debe ser comprendido en su totalidad como un sujeto en desarrollo. Como afirman Bedregal y Pardo (2004), "por sus condiciones de ser un sujeto en desarrollo biopsicosocial, le corresponden derechos específicos" (p. 6). Desde este enfoque holístico, se entiende al niño como un sujeto de derechos, cuyas trayectorias de desarrollo dependen de la interacción permanente con su entorno familiar, comunitario y estatal (Bedregal y Pardo, 2004).

Con respecto al niño, parto de tomarlo como un integrante activo en la construcción de sus propias competencias emocionales. Desde la óptica social, Bronfenbrenner (1994) plantea que el desarrollo del niño se debe a estar en una interacción constante entre el entorno y el mismo, no ocurre de manera aislada. En este desarrollo vincular con los diferentes entornos, las figuras de referencia van a cumplir un papel mediador, permitiendo que el niño internalice aquellas estrategias más adecuadas para gestionar sus emociones.

Como mencionan Carrera y Mazzarella (2001), "el aprendizaje estimula y activa una variedad de procesos mentales que afloran en la interacción con otras personas [...], los cuales son internalizados hasta convertirse en modos de autorregulación"(p. 43). En este sentido, las prácticas parentales son pieza clave, aportando al bienestar emocional y social del niño.

Por tanto, esta monografía busca profundizar sobre la influencia de la parentalidad activa y corresponsable en el desarrollo emocional y social infantil, aportando a la formación en psicología una comprensión sobre la importancia de las relaciones tempranas, reconociendo que el niño crece y se forma en interacción constante con su entornos y figuras cercanas.

1. Parentalidades corresponsables y activas

1.1 Concepto, Características y Alcances

A partir de los últimos años, hemos ido viendo ciertos cambios significativos en los vínculos de género, tanto en el ámbito doméstico como en el público (Iniciativa Spotlight y UNFPA, 2021). Desde la mirada intersubjetiva, los roles de género en donde la mujer y el hombre cumplían ciertas posiciones en la sociedad, vinieron evolucionando hacia una mayor igualdad en materia de derechos, como lo refleja la Ley N.º 18.104 (Uruguay, 2007).

De acuerdo a De los Santos y Salvador (2018), tradicionalmente, las mujeres eran vistas principalmente como responsables de la reproducción y el cuidado del hogar, mientras que los hombres asumen el papel de proveedores en el mercado laboral. Sin embargo, hoy esta visión ha venido cambiando, impulsada por movimientos sociales, cambios legislativos y una mayor conciencia sobre la igualdad, impulsando a dinámicas más equitativa permitiendo desempeñar roles diversos sin estar limitados por estereotipos de género.

A partir de lo anterior, podemos entender que los cambios en lo que respecta a los roles de género, no solo involucra la igualdad en derechos, sino que va más allá, está implica una transformación significativa en las dinámicas familiares y en cómo se asignan las responsabilidades en el hogar; afectando directamente al niño en la percepción y vulnerabilidad en cuanto a la participación de sus madre, padre o cuidadores principales en la crianza, repercutiendo en el ámbito afectivo y en su bienestar.

Las transformaciones significativas que hemos vivido en los últimos años en los modelos de crianza y cuidado, han permitido llevar a una reconfiguración de roles y responsabilidades permitiendo nuevas maneras de participación, especialmente por parte de la figura paterna.

En este contexto de cambios surge la idea de una parentalidad activa y corresponsable, que invita a que todas las figuras involucradas- madre, padre y otros cuidadores significativos asuman un papel participativo y activo. De tal manera, que haya una mayor compromiso en el cuidado y la crianza del niño, dejando aquella visión de ver al cuidado y la crianza como responsabilidades y tareas que exclusivamente ejerce la mujer a pasar a ser compartido (Iniciativa Spotlight y el UNFPA, 2021).

En este sentido, ya no se trata de ayudar o cumplir funciones separadas, como tampoco de que la figura masculina actúe como el principal proveedor económico, implicaría romper con este estereotipo. Es trabajar en conjunto de forma activa hacia un mayor compromiso

en acompañamiento emocional y práctico de la vida diaria del niño, donde su red de contención, es decir, figuras responsables buscan un mayor equilibrio en la crianza y cuidado, impulsando relaciones familiares más igualitarias que impulsen a generar un ambiente cercano, sensible y disponible que favorezca el desarrollo integral del niño (Iniciativa Spotlight y el UNFPA, 2021).

En la Guía de Paternidad Activa en Educación vemos como los autores Aguayo, Kimelman & Saavedra (2017) hablan que el ser padres activos va más allá de cumplir con el rol de proveedor. Se trata de establecer una relación amorosa e incondicional con el niño, es estar disponible y atento a sus necesidades emocionales para poder brindar apoyo cuando lo necesite.

Es entender que es necesario involucrarse de manera constante en el proceso educativo y en la crianza diaria, participando en actividades como el cuidado, la alimentación, el acompañamiento en las tareas escolares y la participación en la vida escolar. La clave es fomentar un vínculo afectivo cercano y cariñoso, al igual que promover el desarrollo de un apego seguro al acoger al hijo cuando se sienta triste, enojado o incómodo, ayudándole a identificar qué le ocurre y buscando estrategias para que sienta mejor (Aguayo, Kimelman y Saavedra, 2017).

Ahora, cuando se habla de parentalidad activa, se toma bajo la mirada de un proceso activo, dinámico y relacional, donde el niño se vuelve parte de esa trama vincular activa. Es un proceso vincular que perdura, se transforma y evoluciona. Frente a este proceso activo, la corresponsabilidad actúa como facilitador que busca apuntar hacia una mayor equilibrio en la crianza, apuntando a un vínculo de respeto y empatía, en el cual el ambiente se convierta en un lugar de respeto mutuo. (Aguayo, Kimelman y Saavedra, 2017).

Desde la perspectiva etológica de Bowlby (1995), la crianza se puede volver beneficiosa si se abordara desde la misma. Esto implica estar en un rol activo y disponible para comprender las necesidades y comportamientos del niño, tomadas desde su naturaleza biológica y evolutiva. Además, investigaciones como la de Ainsworth y sus colegas (1978) refuerzan esta visión, al mostrar que los bebés cuyos padres han respondido sensiblemente a sus señales durante el primer año de vida no solo lloran menos, sino que también están mejor predispuestos a aceptar las solicitudes de sus padres. Esto remarca la idea de cómo los niños, al igual que otras especies, están preprogramados para desarrollarse de manera cooperativa, y su capacidad para hacerlo depende en gran medida de cómo son tratados.

Desde esta mirada, se entiende al apego, el vínculo afectivo y la respuesta sensible del adulto como un punto clave para su desarrollo integral. Esta perspectiva, toma aspectos clave que impulsan a una mayor calidad del cuidado, término que más adelante lo volveré a retomar.

Ahora bien, aunque como hemos visto anteriormente, la sociedad ha venido avanzando en varias cuestiones que involucra no solo el género sino los roles y las dinámicas familiares, es importante exponer aquellos desafíos que aún persisten, ya que la misma no puede desarrollarse plenamente si no se acompaña de transformaciones en otros ámbitos de la vida cotidiana, como lo laboral, en lo institucional y en lo normativo.

Según las barreras que presentan la Iniciativa Spotlight y el UNFPA (2021), existen ciertas limitantes en normas socioculturales y los estereotipos de género, en donde en ciertos países aún se sigue asignando el rol de cuidadoras exclusivamente a las mujeres, mientras que a los hombres se le asigna el rol de proveedores económicos. A esto también se le suma que en ciertos países existan ciertas culturas o religiones en el cual la creencias en lo que respecta a la crianza, roles de género y posición en la comunidad, influyan en el mismo. Presentar un mirada tradicional y rígida en estos temas, no permite evolucionar hacia una mirada más equitativa e integral sino todo lo contrario, produce consecuencia importante en la participación activa de la figura masculina.

Ahora a esto se le suman barreras socioeconómicas, en el cual existe una grieta en el salario en cuestión de género, incidiendo en una discriminación económica. Estas desigualdades económicas generan una presión social que favorece que el hombre siga siendo el proveedor principal, mientras que se espera que la mujer se encargue del cuidado del hogar y los niños (Iniciativa Spotlight y el UNFPA (2021)

Si bien en el ámbito laboral existen ciertos derechos que benefician a ambos padres o cuidadores, en algunos países sigue habiendo una falta de políticas que ayuden a conciliar entre la vida laboral y familiar, especialmente en licencias parentales extendidas para padres o servicios de cuidado infantil accesibles. Esta limitación, no solo afecta a la incorporación plena de las mujeres al mercado de trabajo sino también la participación activa de los hombres en las tareas de crianza (Iniciativa Spotlight y el UNFPA, 2021).

De acuerdo con la Guía de Paternidad Activa en Educación, un estudio que se realizó en el sistema de salud chileno, identificó que el principal obstáculo que enfrentan los padres para poder involucrarse más en su rol paterno es el entorno laboral. Dentro los factores más

recurrentes se encuentran: horarios de trabajo, las extensas jornadas laborales y la falta de permisos (Crece Contigo, 2014). En este sentido, este estudio evidencia la necesidad de seguir promoviendo la equidad hacia una participación equitativa en la crianza y el hogar.

Dentro del ámbito institucional, si bien se ha venido evolucionando bastante, aún existen muchas políticas públicas enfocadas en las madres como figuras centrales del cuidado, incidiendo de manera excluyente o desmotivando el rol activo de los padres (Iniciativa Spotlight y el UNFPA, 2021).

En síntesis con lo anterior, es clave entender que la decisión de la parentalidad desde un mirada activa y corresponsable no solo depende únicamente de las decisiones de los padres, sino que requiere un cambio más profundo, en cual el Estado, las instituciones, como también la sociedad tome participación en conjunto para poder ir rompiendo con estas modalidades y limitaciones tradicionales. Aún nos queda camino para recorrer pero el volvernos conscientes de que los modelos tradicionales de masculinidad refuerzan desigualdades de género y limitan la construcción de vínculos afectivos en la paternidad, es un paso más hacia el cambio (Connell, 1995).

En definitiva, la parentalidad activa y corresponsable se presenta acá como un concepto transformador, que no sólo visibiliza las limitaciones aún presentes, sino que también invita a su superación tanto a nivel individual como colectivo. Esta manera de tomar a la parentalidad invita a repensar la crianza no desde la individualidad, sino desde una mirada integral, donde se reconoce al ser humano como un sujeto bio-psico-social en donde está conformado por una red de vínculos, responsabilidades y derechos compartidos.

1.2 La crianza consciente y corresponsable

El desarrollo de los niños durante la infancia implica mucho más que crecer y aprender, es un proceso integral donde la salud, el crecimiento y el aprendizaje, junto con la presencia del adulto se vuelve algo imposible de verlo por separado; las mismas están profundamente conectadas y se influyen mutuamente. En este recorrido, la crianza se torna el principal canal de este proceso, la misma es el espacio donde se practica diariamente y donde más tiempo el niño se encuentra (UNICEF, 2020).

La crianza se puede ver como un conjunto de prácticas y cuidados diarios que las familias o adultos responsables brindan al niño para ofrecer una mayor bienestar, desarrollo y protección de manera integral. Esta busca generar un espacio seguro y feliz, donde el niño

se sienta acompañado afectivamente, impulsando a la estimulación de su desarrollo y el bienestar (UNICEF, 2020).

La crianza consciente y corresponsable, es seguir con este alineamiento de parentalidad corresponsable y activa. El verlo bajo esta mirada, se reconoce la importancia de establecer vínculos afectivos sólidos y con una comunicación cercana, como también promover la participación de varios actores como por ejemplo: padres, familiares, educadores, entre otros con el fin de promover espacios seguros y variados para que el niño pueda presentar una mayor experiencia y conocimiento frente a diversas situaciones (UNICEF, 2020).

Ahora, entender la crianza es mirarla más allá del acto de cuidar, es entender que cuando criamos estamos educando. El adulto a partir del intercambio cotidiano con el niño, le transmite sus gestos, pensamientos o decisiones, que van a proyectarse en el niño por medio de un significado, valor; como también modos de ver y habitar el mundo (Violante, 2022). En este sentido, se ve al cuidador como una figura clave. Como al niño lo vemos desde una mirada bio-psico-social, no debemos perder en vista que al adulto también; el mismo viene cargado de una historia, cultura, significado, en donde a través del acto de criar se implica con la construcción de la subjetividad del niño. Por tanto, no olvidemos que la subjetividad del niño es algo que se va construyendo en relación al otro, especialmente en ese vínculo de crianza (Violante, 2022).

En esta línea, en donde se mostró que la crianza conlleva un acto consciente, corresponsable y educativo. Es necesario detenerse a pensar un aspecto fundamental que no solo atraviesa a la crianza sino todo este trabajo, y es la comunicación.

La comunicación en la crianza se ve como la manera en que se construye el vínculo, la seguridad y la confianza del mismo (UNICEF, 2020). La forma en que se comunica, es decir, verbal y la no verbal, va a estar cargado de un mensaje donde el niño va a interpretar e incorporar, alineando a que tome un lugar y una postura en el mundo. Que el niño se sienta escuchado, valorado y comprendido, ayuda a su desarrollo emocional pero sobre todo social, a la construcción de su autoestima y su capacidad de expresar sus emociones (UNICEF, 2019). En otras palabras, la comunicación es el canal de las emociones.

Hasta entonces, creo que es claro ver, que la crianza es un trabajo que implica mucho esfuerzo y tiempo. No es una práctica neutral o automática sino que es consciente y corresponsable. Implica poder informarse y ser responsable de las múltiples implicancias que conllevan. Es una invitación a poder reflexionar sobre qué tipo de vínculo quiero construir

con el niño y por medio de qué estilo de crianza lo quiero llevar, ya que esto va a marcar una línea que va a no solo impactar en el vínculo sino en la subjetividad del niño.

Hoy existen nuevas formas de crianza llamadas positiva o respetuosa, que promueven un espacio sin violencia, de amor, respeto y cuidado (UNICEF, 2024). Sin embargo, en algunas ocasiones ha habido confusión por parte de las familias o cuidadores en la forma de como esta se toma en la práctica. Algunos adultos, en el esfuerzo de respetar la postura de las decisiones y deseos del niño, se olvidan de su principal rol dentro de este proceso y pierden el eje principal de guiar al niño en el proceso de crecimiento. Lo que esto nos lleva a una falta de límites claros y sostenidos, cosa que es importante para la vida del niño.

Los límites son necesarios, estos ayudan a que el niño comprenda y aprenda a vivir en sociedad pero también a poder manejar sus emociones (UNICEF, 2019).

Poner límites de una forma sana, permite ordenar y saber lidiar con ciertos hábitos, rutinas o decisiones que son diferentes a lo que nuestros deseos o impulsos quieren en ese momento. En definitiva, ayuda a poder trabajar la adaptación pero también la tolerancia a la frustración (UNICEF, 2019).

UNICEF (2023) abre una puerta para poder pensar los límites como una forma de que los niños puedan aprender a manejar sus emociones y responsabilidades. Algunos consejos son: En primer lugar, poder permitir que el niño pueda experimentar consecuencias naturales. En segundo lugar, adaptar los límites al momento de desarrollo; no todos los niños se encuentran en la misma etapa evolutiva de su desarrollo, por lo que es clave poder entender qué tan realistas es lo que estamos pidiendo para la etapa que se encuentra el niño.

En tercer lugar, anticipar al niño lo que se espera de ellos para poder prepararlos a los cambios y reducir la resiliencia. En cuarto lugar, evitar exponer al niño a situaciones en la cual no se encuentra preparado para confrontar, esto es importante para poder prevenir crisis y malestares innecesarios. Esta es una forma de cuidarlos sin dejar de guiarlos. En quinto lugar, cuando un límite se traspasa se puede realizar una pérdida de privilegios de manera justa. Por último y no menos importante, la famosa frase, "Tiempo afuera", está puede servir como una pausa necesaria para que el niño entienda de que no está pudiendo gestionar ni autorregular sus emociones, es una invitación a ser una pausa y pensar lo que se le dijo y no pudo hacer, para que luego dialogar lo que sucedió (UNICEF, 2023).

En definitiva, el respeto no implica ausencia de límites sino la construcción de normas que se basen en el diálogo, escucha mutua y acompañamiento afectivo. Poner límites sanos es un ejercicio de mucha paciencia y constancia. Es entender que el niño es un ser en evolución y cada etapa viene acompañada de desafíos.

En este sentido, los límites saludables y respetuosos vienen a cortar con la idea de que solo por medio del castigo, la amenaza o el miedo se puede educar. Es poder ofrecer una propuesta donde se lo invita al niño a que aprenda a pensar y madurar su conciencia dándole sentido a lo que está bien o está mal. Es poder ir construyendo un camino hacia la toma de decisiones con responsabilidad, empatía y sabiendo que de cada acto existe una consecuencia, en definitiva es poder ayudar a seguir construyendo bases para un buen desarrollo integral (Trenchi, 2011)

A modo de cierre de lo que se vino desarrollando, existe un claro ejemplo donde se presenta hoy por medio del famoso dibujo animado llamado Bluey y Bingo. En ella, podemos como los padres de Blue Y Bingo, todo el tiempo utilizan la crianza respetuosa y consciente. Por medio del juego y situaciones cotidianas, los padres siempre presentan una actitud de escucha activa, validando la forma emocional y estableciendo límites claros pero amorosos. Muffin, prima de Bluey y Bingo, en cambio muestra un modelo de crianza flexible y permisiva. Aunque los padres de Muffin son cariñosos presentan dificultades en establecer límites conscientes, lo que se refleja en el comportamiento de ella. Las rabietas constantes, dificultades para regular sus deseos e impulso, generan situaciones caóticas. Esta diferencia permite plasmar como la crianza consciente y respetuosa no es sinónimo de falta de límites, sino todo lo contrario. Exige un rol activo por parte de las figuras principales, donde tomen un rol activo, guían al niño en ese proceso, sosteniendo y dando claridad en el marco dentro el cual el niño puede explorar y desarrollarse emocionalmente y socialmente.

1.3 Parentalidad como factor protector en el desarrollo infantil: Vínculos, Desarrollo y Responsabilidad Social Compartida

La infancia es una etapa clave para el desarrollo de las personas, es un periodo donde se siembran las semillas del futuro. Durante este periodo se construyen las bases sobre las que se desarrollarán habilidades como el aprendizaje, la interacción social, la adaptación al entorno y el desarrollo emocional. En este período, el cerebro se muestra especialmente receptivo a los estímulos del entorno, favoreciendo que la evolución se viva de forma más acelerada. Por esta razón, las capacidades que un niño o niña puedan alcanzar va a estar

fuertemente condicionado por su entorno, la estimulación y los cuidados que reciba (UNICEF Chile, 2021).

En este proceso, la parentalidad se presenta como elemento clave que puede actuar como factor protector o de lo contrario, factor de riesgo. Sin embargo, antes de introducirme al impacto que tiene la parentalidad en la vida del niño, es necesario aclarar que se entiende cuando hablamos de factor, ya que este concepto se puede abordar desde diversas miradas. Dentro del desarrollo infantil, se puede distinguir dos tipos de factores: los factores de riesgo -que son aquellos que aumentan la posibilidad de que ocurran situaciones que afecten negativamente el desarrollo y el bienestar- y factores protectores, que actúan como barreras frente a riesgos, favoreciendo el desarrollo de manera positiva (ChildONEurope, 2007)

Entre estos factores, la calidad del vínculo afectivo ocupa un lugar fundamental. Según Bowlby (1993) las interacciones entre los cuidadores y los niños se vuelven determinantes para el desarrollo emocional del niño, pudiendo actuar tanto como un factor protector como de riesgo. Cuando los cuidadores responden de manera moderada a las necesidades del niño, se promueve un apego seguro, lo que lleva a un desarrollo emocional sano. Por el contrario, las interacciones distantes o insensibles, o afectadas por condiciones como el estrés elevado, la ansiedad o la depresión pueden derivar en un apego inseguro, dificultando la capacidad del niño para establecer relaciones estables y manejar sus emociones (Ainsworth, 1978).

Sin embargo, en el contexto actual que vivimos, donde las familias son distintas, las redes comunitarias se encuentran fragmentadas y los desafíos sociales son múltiples, es importante ver más allá de la mirada tradicional sobre quien cuida y protege al infante. Desde una mirada tradicional la parentalidad era vista como función de la madre y padre, hoy es vista como una responsabilidad socialmente compartida (Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH], 2018). Esta va más allá de la mamá y el papá, involucra a la red adulta que rodea al niño, es decir, educadores, cuidadores, profesionales de la salud, entre otros (UNICEF, 2024).

Tal como se plantea en UNICEF (2024) “el entorno educativo puede y debe actuar como factor de protección frente a la violencia para todas las niñas y los niños” (p. 11). Lo que lleva a pensar que el núcleo familiar no es la única responsable de la protección y desarrollo infantil sino que esta involucra un sistema de vínculos más grande donde el niño transita y le permite ser sostenido, moldeado y acompañado.

Así mismo, el autor Bowlby (1969) plantea que para promover la formación de un apego seguro, es necesario poder identificar aquellas cosas que afectan el desarrollo emocional y social del niño, sobre todo en aquellas experiencias donde el maltrato o negligencia están presentes. Cuando el apego es seguro facilita que el niño gestione de manera adecuada sus emociones, y desarrolle la capacidad para enfrentar contextos diversos de una manera resiliente. Por lo contrario, cuando la calidad del apego se ve implicada debido a una parentalidad insensible o desatenta, se incrementa la probabilidad de que los niños experimenten inseguridad emocional, dificultades en el comportamiento y problemas en sus interacciones sociales.

Como vemos, el entorno donde el niño se relaciona y se vincula, incide determinadamente en el niño. Hablar de la parentalidad como factor de protección es poder llevar consigo el lineamiento de crianza consciente y responsable. Estos guían el proceso del niño, donde es de total importancia que los adultos se encuentren disponibles, receptivos y puedan brindar apoyo siempre que el niño lo necesite.

La parentalidad como factor protector es aceptar y entender que es necesario que cuenten y que el niño también tenga una red de apoyo emocional, como también generar vínculos afectivos positivos (Bowlby, 1995). De este modo, el entorno propicio para el desarrollo saludable y emocionalmente seguro de los niños y niñas es creado, desarrollado y transformado por los propios actores que lo integran. Los estilos disciplinarios es decir la forma de crianza impacta en el mismo.

Cuando existe la aparición de comportamientos problemáticos en los niños tiene una fuerte relación con la disciplina violenta que ejercen los padres o cuidadores a la hora de ejercer los cuidados y crianza del niño o niña (UNICEF, 2021). La crianza que se practica violencia, se vulnera el desarrollo emocional, afectando no solo su autoestima, sino también la manera en que se vinculan con los demás y enfrentar el mundo a lo largo de su vida.(UNICEF, 2021).

Como señala la Guía de Parentalidad Positiva del programa Chile, "Nunca golpees, zamarreos ni maltrates de forma alguna a tu hija/o. Si llora, si te reclama o si te demuestra su enojo, es parte importante de su desarrollo y es porque necesita algo de vos. Nunca lo/a dejes solo/a en casa" (Crece Contigo, 2014, p. 9).

En base al contenido abordado, invito a ser visible que el tejido de vínculos entre el niño y sus cuidadores es algo que va más allá de llevar buenas prácticas de forma individual. Esta

implica a varios actores y elementos que hacen que el mismo se de la manera correcta. Sabemos que guiar este proceso lleva de mucha responsabilidad, atención y esfuerzo. Seguir pensando sobre esta idea de que la parentalidad conlleva a verlo desde una responsabilidad social compartida que permite seguir trabajando en esta línea de entender que cada adulto en la vida del niño, tiene la responsabilidad de actuar como factor protector ofreciendo crianza consciente y responsable. La construcción de entornos protectores no es un objetivo individual sino una tarea colectiva que compromete a toda la comunidad en la defensa del desarrollo integral del niño.

2. Apego, Modelado Emocional y Sensibilidad del cuidador

2.1 Una mirada desde la Teoría del apego frente a la gestión emocional

En el presente apartado se plantea la Teoría de apego como una puerta a poder comprender cómo se configuran internamente los primeros lazos afectivos en el niño y sus cuidadores. Bowlby (1989) pionero de la Teoría, busca desarrollar los efectos de las relaciones tempranas en el desarrollo emocional y social de los individuos.

Bajo su perspectiva etológica, plantea que los vínculos afectivos no surgen únicamente como resultado de la satisfacción de necesidades biológicas, sino que se presenta como una estrategia evolutiva que ayuda a la supervivencia del infante; y es a partir de la formación del vínculo de apego que se presenta esa base segura Bowlby (1989).

El apego se conceptualiza como un sistema de comportamiento innato, que se activa ante situaciones de amenaza, fatiga o separación, cuyo objetivo es mantener al niño en proximidad con una figura protectora, generalmente su cuidador/es principal/es. La conducta de apego se convierte en una estrategia adaptativa que no solo protege físicamente al niño, sino que también sostiene su desarrollo emocional (Bowlby, 1989).

Ahora bien, si el apego lo tomamos como un lazo emocional profundo con quienes lo cuidan, es importante poder detenernos en el rol de las figuras de apego, ya que la mismas se vuelve crucial en la vida del niño. El mismo se desarrolla durante el intercambio vincular diario, es ahí donde se va generando un entrelazamiento de tal manera que la dinámica de las conductas de apego junto con la sensibilidad del cuidador se da lugar a un sistema de regulación emocional diádico, donde la respuesta sensible y lógica del adulto posibilita que el niño aprenda a gestionar sus emociones y estados afectivos (Schoore, 2000).

Tal como plantea en su Tesis de Maestría Paola Silva (2015), el que el niño tenga en su vida un cuidador sensible genera que se construya vínculos confiables, donde haya una comunicación recíproca en el cual el cual ambos dan y reciben algo de esa comunicación, ayuda al que el niño desarrolle un contexto propicio para seguir desarrollando sus habilidades comunicativas.

Es en este contexto, donde a través del intercambio vincular se van desplegando conductas de apego del niño. Las conductas de apego se manifiestan tempranamente mediante el llanto, la búsqueda de contacto y las señales visuales o vocales, las cuales buscan inducir a respuestas de protección y seguridad por parte del adulto (Fonagy y Mendiola, 2002).

Esta protección y seguridad por parte del adulto es donde se encuentra aquello que le llamamos sensibilidad materna o del cuidador.

Como lo plantea Paola Silva (2015):

En las interacciones de cuidado se activa una serie de conductas orientadas a proteger al niño, tales como mirar, sonreír, sostener, mantener la proximidad, reconocerlo, alejarlo de una situación peligrosa; las que finalizan cuando se da un contacto físico entre ambas partes y el niño se muestra satisfecho, lo que permite decir que el cuidador ha atendido pronta y adecuadamente sus necesidades (p. 53).

En este sentido, a partir del intercambio bidireccional entre las señales del niño y la respuesta del cuidador sensible se construye el cimiento primario de la autorregulación emocional, base que será de mucha importancia para desarrollar las habilidades sociales y emocionales. Como menciona Schore (2001, como se citó en Muñoz, 2017) se puede ver cómo esta regulación emocional temprana actúa como un prototipo de futuras regulaciones en la vida del individuo, participando en la regulación neurobiológica por medio de la co-regulación de los sentimientos del recién nacido.

El modelo de la *Situación Extraña* de Ainsworth (1978), identificó distintos estilos de apego, caracterizados como seguro, evitativo, desorganizado y ambivalente, de la cual según la calidad del vínculo y la capacidad del cuidador, es la base que va a ofrecer, desde la cual el niño pueda explorar el mundo (Fonagy y Mendiola, 2002).

En definitiva, la base segura en la teoría del apego se presenta como un concepto fundamental, ya que permite al niño experimentar el mundo con confianza, sabiendo que puede volver a su cuidador en caso de necesidad (Bowlby, 1989).

El apego seguro se plantea como un estilo de apego más sano y adecuado, este se caracteriza por un cuidador accesible, receptivo y emocionalmente disponible. Presentar un cuidador con disponibilidad emocional permite la consolidación de los Modelos de Operativos Interno, es decir, esquemas mentales que guían la interpretación y respuesta del niño ante las relaciones sociales y afectivas; permitiendo así que la figura de apego del niño sea percibida como accesible y receptiva si se la necesita (Fonagy y Mendiola , 2002)

Desde una mirada contemporánea, el apego se puede ver como un sistema de regulación emocional co-construido, que se apoya en la sincronía emocional entre el niño y su cuidador. Esta, permite moderar estados de ansiedad o malestar, como también amplificar estados positivos, reforzando la capacidad del niño para manejar sus propias emociones y adaptarse a los desafíos sociales presentando un mayor control de su comportamiento (Schore, 2000).

Asimismo, esto concuerda con la idea que expone Muñoz (2017), donde plantea que el apego opera como un sistema de regulación emocional que se desarrolla en la relación entre madre e hijo, influyendo directamente en el desarrollo de las funciones ejecutivas y la autorregulación.

En este sentido, cuando las figuras parentales o de cuidadores cercanas toman una postura desde una participación activa y sensibilidad emocional, produce un fortalecimiento en el apego, promoviendo la capacidad del niño de reflexionar sobre sus emociones y regular su conducta en contextos sociales. Allan Schore (2000), aporta desde un enfoque de la neurobiología del desarrollo, de la cual ha demostrado que esta sincronía emocional entre cuidador y el niño incide directamente en el desarrollo de los sistemas cerebrales que gestionan el estrés, la empatía y la autorregulación.

Las conductas autorregulatorias pueden variar en función del contexto emocional y de la emoción específica que se desea regular, lo cual abre un campo de mayor especificidad en la investigación y comprensión del apego como base funcional del desarrollo emocional (Muñoz, 2017).

En síntesis, como punto de partida se plantea al apego para poder mostrar que cuando existe un rol activo desde la parentalidad se vuelve clave en la salud emocional del niño. De

este modo, el apego no sólo configura un vínculo emocional, sino también un proceso biológico que actúa como base para el desarrollo de estrategias adaptativas, promoviendo un funcionamiento psicológico y relacional saludable desde las primeras etapas de la vida (Schore, 2000).

2.2 Calidad del cuidado, construcción de los Modelos Internos y Sensibilidad del cuidador en contextos de crianza corresponsable

Desde la mirada clásica y pionera de Bowlby sobre el apego, podemos acercarnos a entender del por qué la teoría del apego se ha vuelto una herramienta clave para comprender las etapas tempranas, en el cual lo biológico y relacional ayudan al desarrollo de la gestión emocional, volviéndose un pilar esencial (Bowlby, 1989).

Siguiendo esta línea, Bowlby (1989) plantea que el ser humano presenta una predisposición biológica a establecer vínculos significativos con las figuras cuidadoras y estas cobran un mayor protagonismo en el niño en situaciones de amenaza o desconocidas.

Ahora bien, se sabe que es clave entender la bases de la teoría del apego para comprender las etapas tempranas del desarrollo, pero también es de importante destacar ciertos elementos que construyen las bases de la autorregulación -ámbito más enfocado a lo interno y emocional- y la gestión emocional- mirada más enfocada desde social y relacional - en los primeros años de vida.

El vínculo entre las figuras cuidadoras y el niño se desarrolla varios aspectos claves que no solo hacen que guíen este proceso de desarrollo integral del niño sino también se vuelvan responsable de la calidad de estas experiencias. En este intercambio diario y repetido con el entorno afectivo más cercano se va dando lugar a estructuras mentales internas, las cuales se denominan, Modelos Operantes Internos (MOI). Estos Modelos son los que representan cómo el individuo percibe a sus cuidadores, a sí mismo y al mundo que lo rodea (Bowlby, 1995, como se citó en Morales y Santelices, 2007).

Los MOI se pueden ver como aquellas estructuras mentales internalizadas, o también mapas mentales de cada sujeto, en el cual se configuran en base a las experiencias tempranas con las figuras de apego. Estos esquemas, que integran elementos cognitivos, afectivos y conductuales, permiten al niño poder ingresar a una realidad compartida, donde se forma representaciones tanto sobre sí mismo (self) como sobre los demás; estos mapas internos permiten comprender que espera en una relación y cómo actuar frente a diferentes situaciones (Bowlby, 1969, como se citó en Morales Silva y Santelices Álvarez, 2007).

Estos MOI permiten percibir e interpretar los acontecimientos, predecir el futuro y construir planes (Morales y Santelices, 2007). Estas se pueden identificar como un filtro a través del cual el niño interpreta los vínculos e interacciones sociales, incidiendo en la capacidad del individuo para confiar, regularse emocionalmente y establecer vínculos significativos.

Es a partir de la construcción de los MOI que es necesario detenernos a en el rol de la figura de cuidado, en particular esto que anteriormente ya hablamos de la sensibilidad del cuidador. La sensibilidad se puede ver como la capacidad del adulto para poder leer e interpretar de manera adecuada las señales del niño. El que esta se genere es producto del intercambio vincular donde se presenta de manera recíproca y coordinada entre el adulto y el niño, cooperando de manera emocional y conductual (Silva, 2015).

Si bien el foco se tiende a centrar principalmente en la figura materna, es importante considerar que los vínculos afectivos y la construcción de los MOI no se desarrollan únicamente en el vínculo de madre-hijo (Salinas, 2013).

Desde una mirada contemporánea, sabemos que los cambios sociales y culturales han transformado la forma de las parentalidades, lo que ha llevado a una transformación profunda principalmente en el rol de la mujer en el ámbito laboral; empezando a dejar de ver a la mujer como la cuidadora principal, ofreciendo miradas más contemporáneas como la que se viene planteando desde la parentalidades corresponsable donde más de una figura significativa dentro del niño asume un rol activo en la crianza.

En este escenario, existe el modelo monotrópico, que reconoce que los niños que asisten a guarderías desde pequeños simultáneamente construyen MOI de dos o más relaciones de apego (Salinas, 2013). Esta multiplicidad de vínculos no sólo es posible, sino que puede ser un factor protector en el desarrollo emocional del niño, siempre que exista cuidado sensible, continuidad e inversión emocional (Salinas, 2013). En palabras de Salinas (2013), “vale la pena estudiar la relación cuidador alternativo-bebé (...) estas figuras pueden integrarse al MOI del niño y fomentar la creación de vínculos seguros” (p. 1- 8).

La clave de esta multiplicidad de cuidadores es que pueda presentar un vínculo construido desde la sensibilidad del cuidador y que se produzca este intercambio recíproco y único entre el adulto y el niño (Salinas, 2013).

Ainsworth (1978) en su investigación “*Situación Extraña*” terminó de confirmar que es la capacidad del adulto para poder percibir, interpretar adecuadamente y responder en tiempo y forma a las señales comunicativas del niño denominada sensibilidad del cuidador- la que

influye directamente en el tipo de vínculo de apego que se forme. En este sentido, es la correlación entre la sensibilidad del cuidador y organización del vínculo, lo que favorece un sistema de cuidados, capaz de sostener vínculos afectivos seguros (Salinas, 2017).

Ahora que se vio que la multiplicidad de cuidadores puede ser una posibilidad real de configurar una red sólida y diversa en la vida del niño, es importante poder preguntarse cómo el cuidado se puede ejercer para que esta sea de la mejor manera. Aquí es donde entra la calidad del cuidado.

La calidad del cuidado se puede ver como algo más allá que la presencia del adulto, esta también involucra el tipo de vínculo. Es por medio de esta que permite habilitar los procesos de simbolización, regulación emocional y construcción subjetiva para el desarrollo integral del niño (Silva, 2013). A diferencia de la sensibilidad del cuidador, la misma involucra otras dimensiones que influyen en la construcción vincular, en este sentido la sensibilidad del cuidador es una dimensión que se integra dentro del sistema de la calidad del cuidado (Salinas, 2017).

En este sentido, “la calidad del cuidado son patrones organizados de apoyo que sirven como marco de referencia sobre el que se estructura y retroalimenta el sistema de comportamiento de apego” (Salinas, Fragoso, Serrano y Miranda, 2017).

La calidad del cuidado es ir más allá de atender las necesidades físicas, es poder dar nombre y lugar a esta idea del niño como sujeto psíquico, simbólico y emocional. Es ofrecer un entramado vincular donde a través de una buena calidad de cuidado el niño a través de la experiencia pueda comenzar a organizar sus emociones, dándole estructura a sus representaciones y así poder desplegar su subjetividad (Silva, 2015).

Analizando desde las prácticas de crianza corresponsable y consciente, podemos ver que todo lo anterior cobra sentido y se vuelve algo importante a considerar, ya que la visibilidad de varios adultos - padre, madre, cuidadores, maestra, etc.- puede funcionar como figuras de apego significativas. Esta se vuelve un acto subjetivante, donde el niño no es visto como una figura pasiva de sus cuidados sino que forma parte de la misma trama (Silva, 2015).

En definitiva, la crianza se ve como un acto de cuidado subjetivante, en el que se reconoce al niño como un sujeto que siente, que necesita ser nombrado, reconocido y acompañado en situaciones donde aunque puede simbolizar por sí mismo (Silva, 2015).

3. Influencia de la Parentalidad en el desarrollo emocional y social del niño

3.1 La comunidad como ambiente de cuidado: estrategias para fortalecer la parentalidad corresponsable y activa

Habiendo realizado todo este recorrido teórico, en el que la mirada se posiciona bajo la parentalidad corresponsable y activa, se busca explorar y desarrollar aquellos ejes fundamentales dentro del mundo del niño para presentar un buen desarrollo integral. Se ha desarrollado ejes en relación a las practicas, participación y al vinculo entre el adulto y el niño, en continuación con este enfoque, y reconociendo que la crianza y el desarrollo infantil no se genera en aislamiento sino que estamos interpelados e implicados por los entornos sociales, culturales y comunitarios, es decir un ambiente de cuidado, que rodean al niño y a su familia.

El ambiente de cuidado es el espacio donde se configura la crianza y la calidad del vínculo, que se desarrolla a través de experiencias significativas que influyen directamente en la gestión emocional y social del niño. Instituciones como el INAU (2019) y Aldeas Infantiles SOS Uruguay (2022), desarrollan el concepto de ambientes de cuidado como aquellos espacios que buscan un entorno de protección y afectivo, que se da a partir del intercambio de aprendizajes y experiencias que permite al adulto y al niño el despliegue de las emociones, generando una construcción en conjunta por medio de significados compartidos. Este ambiente se vuelve un espacio donde el encuentro es configurado por medio de simbología afectiva y social.

La comunidad como entorno no puede ser pensada desde la neutralidad. Al contrario, sabemos que somos implicados por la misma, y su configuración que se realiza por medio de instituciones, redes de apoyo, entre otros; bordea, atraviesa y condiciona las prácticas de crianza (Gracia y Herrero, 2006). En este sentido, la comunidad se vuelve un agente activo dentro del sistema de cuidado, influyendo en lo que afecta, habilita o limita a madres, padres o cuidadores en el ejercicio de su rol (Laff y Ruiz, 2019).

Desde la Teoría de los Sistemas Ecológicos de Bronfenbrenner (1995), se puede entender la influencia multicausal del entorno en el desarrollo infantil. Esta teoría plantea que el niño se desarrolla, y está influenciado, por una red de entornos que interactúan entre sí y con la familia. La misma va desde microsistemas, incluye los entornos más inmediatos como la familia, la escuela, entre otros. Pasando por el mesosistemas (interactuando entre los microsistemas ejemplo: escuela-familia) hasta llegar a las exosistema (las políticas,

instituciones socioeconómicas, entre otras) y macrosistema (creencias culturales, valores y normas sociales). En definitiva, vemos cómo la comunidad dentro de esta teoría se ubica en varios niveles del modelo ecológico, misma rodea, interviene o influencia al niño y a su familia, incidiendo en lo que afecta, habilita o limita en cómo la figura de madre, padre o cuidador ejercen su rol, pero también en cómo este vínculo se configura (Laff y Ruiz, 2019).

De este modo, la comunidad como ambiente de cuidado, puede actuar como un entorno que potencia o de lo contrario, limita y/o debilita la parentalidad activa y corresponsable. Pensándolo desde esta mirada, podemos ver que existen comunidades donde cuentan con programas, centro, red de apoyo y estrategias organizadas que ayudan a la familia, generando una red de contención y promoviendo de forma sana y positiva el desarrollo del niño. Pero también vemos comunidades donde la pobreza, inseguridad, violencia, como falta o prohibición de información afectan negativamente la capacidad del cuidado y desarrollo infantil del niño (Laff y Ruiz, 2019). Por eso, dar visibilidad de la comunidad es reconocer que el desarrollo integral del niño es una responsabilidad social compartida.

Ahora bien, es importante presentar un desarrollo de estrategia para poder intervenir y acompañar de forma adecuada y corresponsable. Frente a este enfoque las autoras Laff y Ruiz (2019), presentan el término cuidado culturalmente sensible.

Este concepto implica reconocer la diversidad de cultura como parte de la riqueza y no como obstáculo. La estrategia para poder ejercerla se basa en 3 ejes que son: reconocer, preguntar y adaptar.

En este sentido, el cuidado culturalmente sensible se propone como un enfoque donde no existe una única forma de criar, educar y vincularse; existen diversas maneras llevar el desarrollo integral del niño, el foco de la parentalidades corresponsables y activas, se sitúa bajo la mirada de entender la riqueza de la multiplicidad de realidades culturales y comunitarias de las familias.

Tal como plantea González (2020):

Cuando hay desacuerdo, los padres y los cuidadores deben buscar puntos en común sin la expectativa de que uno cambie completamente al otro. En cambio, pueden aprender unos de otros y encontrar soluciones que funcionen para ambas partes (p. 2).

En este sentido, cuando existen diferencias entre las prácticas culturales de la familia y profesionales, instituciones, entre otras; el cuidado culturalmente sensible se ofrece como una propuesta de salida basada en el diálogo y la colaboración, más que una imposición de un modelo único (Gonzalez, 2020; Laff y Ruiz, 2019). Esta estrategia se alinea con el modo correcto de ejercer la parentalidades corresponsable y activa frente a la influencia del desarrollo integral del niño, entendiendo que el mismo debe ser guiado e ir desarrollándolo bajo la mirada de la sensibilidad y el respeto.

3.2 Estrategias de la parentalidad corresponsable y activa para apoyar el aprendizaje emocional y la interacción positiva con los demás

El presente apartado pretende presentar algunas estrategias, pensadas desde el marco de las parentalidades corresponsable y activas, aca el juego va a ser una herramienta para poder brindar guía para el aprendizaje emocional y social, tanto para el niño, como también para las madres, padres o figuras de cuidado. Es un compromiso en conjunto poder acompañar y promover el aprendizaje emocional, como también habilidades sociales en los niños.

En este sentido, la inteligencia emocional se convierte en una herramienta y una meta para poder fortalecer y apoyar de una manera sana el desarrollo emocional y social del niño. Según el autor Daniel Goleman (2018), plantea que la inteligencia emocional es de igual o incluso más importante que el coeficiente intelectual para el bienestar emocional y el éxito en la vida. La misma incluye ciertas habilidades claves que no solo influyen en cómo nos relacionamos con los demás, sino también en cómo nos conocemos, desarrollamos y nos enfrentamos a los diversos desafíos de la vida (Goleman, 2018).

Desde la parentalidad corresponsable y activa, se amplía la mirada de ir más allá de lo individual o familiar. Es entender que el desarrollo del niño es una responsabilidad social compartida, volviéndose una meta compartida que requiere estrategias compartidas, claras y coherentes para el niño.

Aca el juego se proporciona como una estrategia para apoyar el desarrollo emocional y social del niño, ya que constituye una vía de aprendizaje para convivir, expresar sus emociones, resolver conflictos, como también vincularse con otros. Según Garaigordobil (2013) el juego es una actividad vital e indispensable para el desarrollo humano. Este contribuye al desarrollo afectivo-emocional, permitiendo la expresión y el control de las emociones; también al desarrollo social, ya que él mismo fomenta el trabajo en equipo y la

comunicación; como también al desarrollo cognitivo y creativo. El juego permite que se desarrolle un espacio de compartir con otros, permitiendo practicar la empatía, la escucha, la toma de turnos y el respeto mutuo (Garaigordobil, 2013).

La inteligencia emocional plantea habilidades que no son innatas sino que algunas habilidades necesitamos que se nos sean enseñadas, moldeadas y también que sean fortalecidas desde la infancia (Goleman, 2018). En este sentido el juego desde la parentalidad corresponsable y activa se convierte un modo potente para enseñar a los niños a reconocer sus emociones, gestionar y vincularse con los demás de una manera saludable (Goleman, 2018; Garaigordobil, 2013).

A través del juego se puede implementar diversas estrategias que pueden aportar una buena influencia en el desarrollo emocional y social del niño desde la parentalidad. Existen varios juegos pero algunos que se considero clave para poder desarrollar este punto fueron: Inventemos una historia, caja de las emociones, rincón de la calma, la misión en equipo (Garaigordobil, 2013)

Inventemos una historia se propone como un juego que desarrolla el área cognitiva y la creatividad. Este consiste en que colectivamente se cree un cuento, sumando frases o ideas por turnos. La idea es que todos las personas involucradas en este juego puedan aportar personajes, conflictos y soluciones.

Este juego ayuda a estimular la creatividad, la expresión simbólica, la imaginación y la resolución simbólica de conflictos (Garaigordobil, 2013). Si lo miramos desde la inteligencia emocional este permite poder aprender, moldear y desarrollar la motivación y gestión emocional frente a la resolución simbólica de conflictos en la historia que se va narrando (Goleman, 2018). También es importante aclarar que el inventar una historia como propuesta de juego ayuda a la expresión narrativa, lo que se vuelve algo clave para el procesamiento emocional.

Siguiendo con los juego, tenemos la Caja de emociones, esta propone poder desarrollar el área afectivo-emocional. Este consiste en usar tarjetas con emociones para narrar experiencias personales, pueden ser de una situación concreta o rutinarias. Los niños eligen una emoción y cuentan una situación asociada a la misma (Garaigordobil, 2013). Este juego permite trabajar la autoconciencia de las emociones, la expresión afectiva y la empatía (Goleman, 2018).

Por último, el juego de misión de equipo, este puede desarrollar el área social. Es un juego cooperativo que propone al niño y al adulto trabajar juntos para lograr un objetivo en común (Garaigordobil, 2013). Un ejemplo puede ser una propuesta de misión imposible en donde se pone una música con un tiempo y la idea es que antes de ese tiempo se pueda completar la consigna. Este favorece la habilidades sociales, la empatía, resolución de conflictos y la colaboración, habilidades que se pueden encontrar dentro de la inteligencia emocional (Goleman, 2018).

En consideración a lo anterior, los ejemplos de juegos representan los ejes de desarrollo del niño: Afectivo-emocional, social y cognitivo-creativo planteados por Garaigordobil (2013), junto con lo planteado por Goleman (2018) para poder trabajar en relación a la inteligencia emocional.

En resumen, el juego se puede convertir en una estrategia poderosa para poder apoyar el desarrollo del niño, buscando que la influencia desde la parentalidad sea desde una manera sana, respetuosa, segura y significativa para el niño. Es importante poder utilizar este tipo de estrategias porque es a través del ejemplo y de la práctica donde el niño aprende. Desde mi pensar no se puede enseñar la empatía si no se practica, no se puede desarrollar la gestión emocional sino hay un adulto que me ayude a moldearlas, como tampoco se puede pretender que un niño tenga habilidades sociales si el niño no se encuentra en un espacio o entornos donde no son seguros en su convivencia y donde el diálogo no se practica.

Consideraciones finales

A lo largo de esta monografía, se ha intentado generar un recorrido en el que se busca entrelazar algunos hilos que atraviesan el desarrollo emocional y social -como la crianza, cuidado, vínculos, ambiente de cuidado, entre otros. Se busca acompañar a las infancias en su desarrollo desde lo cotidiano, lo afectivo, desde lo que se teje en el vínculo como gestos, miradas, palabras, como también en ese espacio y tiempo compartido entre el adulto y el niño. Porque considero que es allí, donde en lo más sencillo y cotidiano se construyen las bases del desarrollo emocional y social.

Los niños se toman como sujetos de derechos y singulares, naciendo en un espacio relacional: todos crecemos en brazos, en palabras, actos, miradas, rutinas, en vínculos, como también en ausencia, que hacen parte que este desarrollo se alcance de una manera sana o no.

La parentalidad corresponsable y activa no es tomada solo desde un concepto teórico, sino es presentada como una forma de ser, de implicarse en la crianza con amor, compromiso y presencia real.

En este trabajo me vi influenciada por la mirada de Paola Silva (2020), que entiende que el cuidado no es la suma de tareas funcionales sino una práctica relacional, subjetivante y política. La forma en cómo los adultos cuidan van a dejar marcas en el niño que atraviesan las formas del sentir, vincularse y pensarse de sí mismo.

Reconocer que el desarrollo emocional de un niño se construye en base a la calidad del vínculo, sensibilidad del entorno y disponibilidad emocional del adulto son dimensiones centrales en este desarrollo (Silva, 2020).

Generar un entorno donde el niño pueda ser visto, validado y seguro es parte de este reconocimiento y entender al mismo como sujeto de derechos.

La crianza corresponsable y consciente, es reconocer que el cuidado es un trabajo colectivo, que requiere de amor, paciencia, sensibilidad y sobre todo compromiso de varios actores, como la familias, comunidades, instituciones, red de apoyo y también del Estado (Bedregal y Pardo, 2004). Es una responsabilidad compartida. Es entender que somos guías, y que como parte de nuestro trabajo es necesario establecer límites sanos, que ayuden a que el niño aprenda a pensar y madurar su conciencia dándole sentido a lo que está bien o está mal (Trenchi, 2011).

Bajo esta línea que se buscó transmitir, se propuso el juego como una estrategia emocional y social que ayuda a generar herramientas para construir vínculos, para sanar, aprender a estar y entender al otro. Por que el juego es una vía para aprender a respetar, gestionar y compartir, es decir, una vía para ayudar a gestionar emociones y poder interaccionar con el otro de una manera positiva y sana (Garaigordobil, 2013). Por medio del juego compartido con el adulto disponible, se convierte en un espacio de cuidado activo, de afecto y reconocimiento mutuo.

En definitiva, a lo largo de este trabajo se buscó proponer un enfoque en el cual se trabaje la parentalidades desde tres ejes:

- Afectivo, que busca un enfoque sensible y una respuesta emocional del cuidador.
- Vincular, que pretende desarrollar una mirada no desde la individualidad sino desde la multiplicidad, ofreciendo entender la construcción de vínculos seguros y estables para el niño.
- Corresponsable, que invita a repensar la distribución de las tareas de cuidado y a sostenerlas como una práctica compartida , colectiva y menos solitaria. De esta manera, romper un poco con la idea de tarea exclusivamente de la mujer y tomarlo como una responsabilidad compartida.

Ojala que este desarrollo teórico pueda aportar valor a seguir trabajando en la influencia de las parentalidades dentro del desarrollo emocional y social del niño. Que permita abrir nuevas preguntas que ayuden a revisar nuestra implicación en los cuidados y en el desarrollo emocional y social del niño, como en nuestras prácticas. Para así también seguir fomentando el desarrollo de culturas de cuidado más justas, equitativa y humanas.

Referencias bibliográficas

Aldeas Infantiles SOS Uruguay. (2022). *Entornos que cuidan*. Recuperado de: <https://www.aldeasinfantiles.org.uy/sites/default/files/media/2023-05/Entornos%20que%20cuidan.pdf>

Ainsworth, M. D. S. (1978). *Patterns of attachment: A psychological study of the strange situation*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

Ainsworth, MDS, Blehar, MC, Waters, E., y Wall, S. (1978). *Patrones de apego: Un estudio psicológico de la situación extraña*. Lawrence Erlbaum Associates. https://www.researchgate.net/publication/247946864_Patterns_of_attachment_A_psychological_study_of_the_strange_situation_Mary_D_Salter_Ainsworth_Mary_C_Blehar_Everett_Waters_and_Sally_Wall_Hillsdale_NJ_Erlbaum_1978distributor_HalstedWiley_New_York_xvi

Bedregal, P., & Pardo, M. (2004, abril). *Desarrollo infantil temprano y derechos del niño* (P. González, Coord.). UNICEF. https://www.unicef.org/chile/media/1171/file/desarrollo_infantil_temprano_y_derechos_del_nino.pdf

Bowlby, J. (1993). *Apego y pérdida: Vol. 1. Apego*. Paidós.

Bowlby, J. (1989). *Una base segura: aplicaciones clínicas de la teoría del apego*. Paidós.

Bronfenbrenner, U. (1994). "Ecological models of human development." En *International Encyclopedia of Education* (2ª ed., Vol. 3, pp. 1643–1647). Pergamon.

Carrera, B. y Mazzarella, C. (2001). Vygotsky: Enfoque sociocultural. *Educere*, 5 (13), 41-44. Universidad de los Andes. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35601309>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (2018). *La protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes: Una responsabilidad compartida*. CNDH. Recuperado de: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Material/trip-responsabilidades-compartidas.pdf

Connell, R. W. (1995). *Masculinidades*. (1.ª ed. en español). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

De los Santos, D., & Salvador, S. (2018). Corresponsabilidad en los cuidados en la primera infancia y trayectorias laborales de las mujeres . CIEDUR. <https://ciedur.org.uy/site/wp-content/uploads/2024/04/Corresponsabilidad-en-los-cuidados-en-la-primera-infancia-y-trayectorias-laborales-de-las-mujeres-comprimido.pdf>

FERNÁNDEZ BERROCAL, P., & EXTREMERA PACHECO, N. (2005). *La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey*. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* , 19 (3), 63-93. <https://www.redalyc.org/pdf/274/27411927005.pdf>

Fonagy, P., & Mendiola, M. R. (Año). Teoría del apego y psicoanálisis. *Revista* nº 020. Sacado de: <https://teoriaspsicologicas2pilar.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/03/teor3ada-del-apego-y-psicoanc3a1lisis.pdf>

Garaigordobil, M. (2013). El juego como estrategia de intervención para promover el desarrollo infantil. *Educación y Futuro: Revista de Investigación Aplicada y Experiencias Educativas*, (31), 5–12. <https://doi.org/10.1016/j.infut.2013.04.002>

Goleman, D. (2018). *La inteligencia emocional*. Recuperado de <https://iuymca.edu.ar/wp-content/uploads/2022/01/La-Inteligencia-Emocional-Daniel-Goleman-1.pdf>

González-Mena, J. (s.f.). *Desde un enfoque culturalmente sensitivo en los programas de infantes/niños que empiezan a andar*. Recuperado de: https://www.teachingforchange.org/wp-content/uploads/2012/08/ec_culturallysensitiveapproach_spanish.pdf

Gracia, E., & Herrero, J. (2006). La comunidad como fuente de apoyo social: Evaluación e implicaciones en los ámbitos individual y comunitario. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38(2), 327–342. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80538213>

Guía de Paternidad Activa, Gobierno de Chile, Ministerio de Desarrollo Social, Chile Crece Contigo. (2017) Sacado de: <https://www.crececontigo.cl>

Guidelines on child maltreatment data collection and monitoring systems. ChildONEurope Series 1. 2007. Sacado de: https://acf.gov/sites/default/files/documents/cm07_0.pdf

Mayer, J. D., & Salovey, P. (1997). What is emotional intelligence? In P. Salovey & D. J. Sluyter (Eds.), *Emotional development and emotional intelligence: Educational implications* (pp. 3-31). New York: Basic Books.

Morales Silva, Susana, & Santelices Alvarez, María Pía. (2007). Los Modelos Operantes Internos y sus Abordajes en Psicoterapia. *Terapia psicológica*, 25(2), 163-172. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082007000200007>

Muñoz-Muñoz, L. (2017). La autorregulación y su relación con el apego en la niñez. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15 (2), pp. 807-821. DOI:10.11600/1692715x.1520201082016. Sacado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v15n2/v15n2a03.pdf>

Salinas-Quiroz, F. (2013). *Vínculos de apego con cuidadores múltiples: La importancia de las relaciones afectivas en la educación inicial*. XII Congreso Nacional de Investigación Educativa. <https://www.researchgate.net/publication/260229290>

Schore, A. (2000). Apego y regulación del hemisferio cerebral derecho. Recuperado de <https://andre.sassenfeld.cl/descargas/traduccion/03/Apego%20y%20regulaci%C3%B3n%20del%20hemisferio%20cerebral%20derecho.pdf>

Silva Cabrera, P. (2015). *Sensibilidad materna y su relación con la adquisición del lenguaje: Estudio exploratorio en díadas mamá-hijo de 6 a 24 meses de la ciudad de Montevideo* (Tesis de maestría). Universidad de la República, Facultad de Psicología.

UPNAjusco. (2018, 6 de febrero). *¿Qué es el apego y qué es la calidad del cuidado?* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=qxhacgvdmEc>

Uruguay. (2004). *Código de la Niñez y la Adolescencia* (Ley N Código de la Niñez y la Adolescencia (Ley N.º 17.823). IMPO – Centro delIMPO – Centro de Información Oficial. <https://www.impo.com.uy/bases/codigo-ninez-adolescencia/17823-2004>

Uruguay. (2007). *Ley N.º 18.104 sobre Declaración de Interés General. Igualdad de*

Derechos entre Hombres y Mujeres. IMPO – Centro de Información Oficial . [<https://www.imIMPO> – Centro de Información Oficial. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18104-2007>

UNICEF (2020). *Guía de paternidad activa en pandemia*. Recuperado de <https://www.unicef.org/chile/media/3886/file/Gu%C3%ADa%20paternidad%20activa%20en%20pandemia.pdf>

UNICEF Uruguay. (2019). *Guía de pautas de crianza para niños y niñas de 0 a 5 años*. UNICEF. Recuperado de: <https://www.unicef.org/uruguay/media/12851/file/UNICEF%20Gui%CC%81a%20trato%20bien%2004-25.pdf.pdf>

UNICEF, Ministerio de Salud Pública (Uruguay), Ministerio de Desarrollo Social (Uruguay), & Cerutti, A. (2015). *Tejiendo vínculos entre el niño y sus cuidadores: Desarrollo infantil temprano y prácticas de crianza*. Montevideo: UNICEF. Recuperado de: https://bibliotecaunicef.uy/opac_css/doc_num.php?explnum_id=159

UNICEF Chile. (2021). *Interacciones parentales para el cuidado, aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas en Chile. Síntesis de principales resultados*. Unicef. Recuperado de <https://www.unicef.org/chile/media/4791/file/Interacciones%20parentales.pdf>

UNICEF (2023). *Perfiles por países en relación con el desarrollo en la primera infancia*. Sección de Datos y Análisis del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Recuperado de https://nurturing-care.org/wp-content/uploads/2023/11/2023_ECD_Country_Profiles_Spanish.pdf

Trenchi, N. (2011). *¿Mucho, poquito o nada? Guía sobre pautas de crianza para niños y niñas de 0 a 5 años de edad*. UNICEF Uruguay.

